

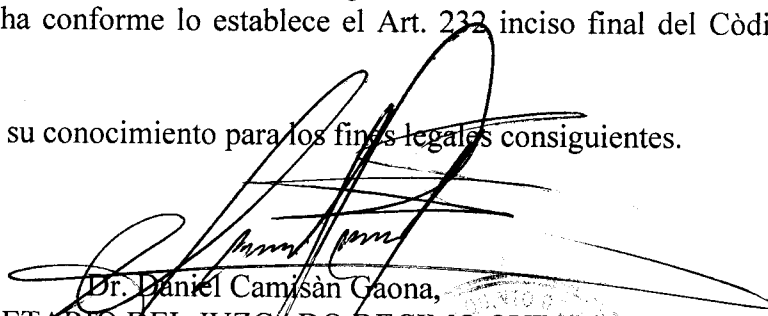
Oficio No. 1049-JDQGP-2011.

Quito, 16 de Agosto del 2011.

Señor
PRESIDENTE DE LA SALA DE ADMISIONES
DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.
En su Despacho.-

Como alcance al Oficio No. 1013-JDQGP-2011, de 4 de Agosto del 2011 y remitido el día de hoy 16 del presente mes y año a las 12h15, me permito ampliar el mismo en el sentido de que remitio el proceso penal No. 1117-2009, en copias certificadas, por cuanto los señores Bolivar Napoleòn González Arguello y Jorge Staly Mèndez Celys, han sido llamados a la etapa del juicio y conforme consta de la providencia de fecha 13 de junio del 2011, se ha procedido a enviar las actuaciones, esto es, el proceso penal en originales, a la Sala de Sorteos de la Funciòn Judicial y el expediente fiscal a la Dra. Ruth Castillo Parra, Fiscal de Pichincha conforme lo establece el Art. 232 inciso final del Còdigo de Procedimiento Penal.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.


Dr. Daniel Camisán Gaona,
SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMO QUINTO
DE GARANTIAS PENALES DE PICHINCHA

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL
Recibido el día de hoy... 16 AGOSTO 2011
..... a las 15:31
Por R. PARRA
.....
DOCUMENTACIÓN - ARCHIVO



- 3 -
7203

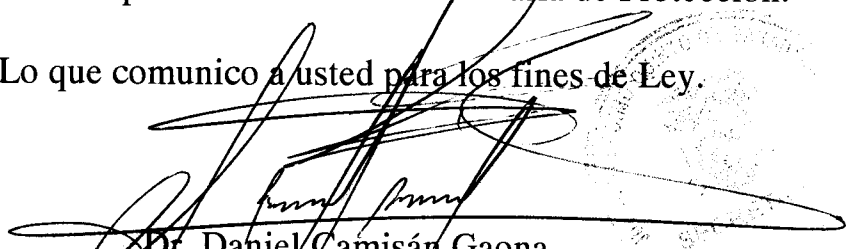
Oficio No. 1013-JDQGPP-2011.

Quito, 4 de Agosto del 2011.

Señor
PRESIDENTE DE LA SALA DE ADMISIONES
DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.
En su Despacho.-

En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Juez mediante providencia de fecha 13 de junio del 2011, me permito remitir a usted en copias debidamente certificadas el proceso penal NO. 1117-2009, constante en cuatro mil cuatrocientos cincuenta y seis fojas (4456 fs. - 43 cuerpos-), en virtud de haberse interpuesto Acción Extraordinaria de Protección.

Lo que comunico a usted para los fines de Ley.


Dr. Daniel Camisán Gaona,
SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMO QUINTO
DE GARANTIAS PENALES DE PICHINCHA

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL
Recibido el día de hoy... 16 ABOGOSTO 2011
A las... 12:15
Por... R. 1891A f.)
DOCUMENTOLOGIA
f.) SECRETARIO GENERAL

